



NUNCIATURA APOSTÓLICA EN COLOMBIA

TOMA DE POSESIÓN CANÓNICA DEL ARZOBISPO DE CARTAGENA

22 de mayo del 2021

Hace un momento se ha dado lectura al texto de la Bula que proclama públicamente el nombramiento de Monseñor Francisco Javier Múnera Correa, IMC, como Arzobispo de Cartagena.

En primer lugar, permítanme presentar un afectuoso saludo, en nombre del Papa Francisco, a todos los estimados asistentes a esta ceremonia de toma de posesión, ya sea de manera presencial o por los medios de comunicación.

Querido Mons. Francisco Javier, el Santo Padre le ha pedido que sea el Pastor de esta histórica Circunscripción eclesiástica. erigida **el 24 de abril del año 1534**, lo que la coloca entre las **Sedes Episcopales más antiguas del nuevo mundo**. Cartagena es así la segunda Diócesis del País por antigüedad, después de Santa Marta, y la tercera en la historia de América del Sur.

Fue elevada **al rango de Arquidiócesis**, el **20 de julio de 1900**. Cuenta con un **territorio relativamente pequeño**, de 8.000 Km², ubicado en la parte norte del Departamento de Bolívar, Su población aproximada, distribuida en **16 municipios**. es de **1.603.000 habitantes**, 1.075.000 de los cuales residentes en la Ciudad-Región y los demás en áreas rurales.

Siendo un importante complejo portuario, marítimo y fluvial, la Ciudad de Cartagena, posee una actividad marítima y pesquera de gran envergadura, y es, además, un enclave turístico, industrial y petrolero muy importante.

En su multiseccular trayectoria eclesial Cartagena ha contado con la heroica presencia de numerosos religiosos y religiosas que dejaron ejemplos admirables de santidad, como S. Pedro Claver, Santo Toribio, San Luis Beltrán, y más tarde la Madre Bernarda Butler.

A causa de las particularidades de su desarrollo histórico y social, no sorprende que, desde un punto de vista pastoral, se pueda hablar de *varias Cartagenas* que conviven en la misma Circunscripción eclesiástica, marcada por los portadores de la cultura indígena del Caribe colombiano, que, en cierto modo, se encuentra marginalizada del desarrollo local, los afro-descendientes, que, con el tiempo, se fueron asentando en lo que hoy se conoce como, el “*Gran Palenque*”, la población mestiza, originada en el gran fenómeno de simbiosis étnica y cultural, propia de la sociedad colonial, en fin los descendientes de extranjeros inmigrantes, provenientes de los más diversos lugares del mundo.

La Arquidiócesis está marcada por fuertes contrastes sociales donde la inequidad no solo es patente, sino a veces escandalosa: encontramos una ciudad turística, muy visitada, centro de convenciones nacionales e internacionales, un emporio hotelero internacional, sectores residenciales con un tenor de vida altísimo y, a la vez, amplios sectores de la población que viven en situación de grave pobreza o, incluso, de miseria.

La subregión, por desgracia, es un foco de gran interés para los Grupos Armados Ilegales (GAI), por constituir un corredor que permite conectar el interior del país con el Golfo de Morrosquillo para la exportación de estupefacientes a los grandes mercados de consumo mundial, a través de los aproximadamente 70 muelles privados y públicos de la costa cartagenera.

Inequidad, pobreza y narcotráfico son un coctel explosivo propiciador de un alto índice de violencia urbana, con organizaciones criminales, muchas de ellas muy estructuradas, dedicadas a la extorsión y al micro-tráfico, con el consecuente aumento de pandillas juveniles.

Debido al fuerte desempleo y a la falta de oportunidades, se ha propagado el recurso a la informalidad, la mendicidad y la prostitución, fenómenos sociales agravados por el impacto de la fuerte inmigración venezolana y los efectos de la pandemia del COVID-19.

Sin embargo, no todo son sombras, la población cartagenera es culturalmente muy rica y variopinta en sus expresiones. Hay un modo de ser y de vivir que identifica a los costeños, independientemente del ser negro, blanco o indio. La proximidad al mar los hace abiertos y plurales frente a lo nuevo y al que llega. Lo típicamente característico, es la espontaneidad y la jovialidad, la cordialidad y la acogida, el amor al presente, y una cierta despreocupación por el futuro. El pueblo costeño tiene una marcada vocación artística. La música, el canto, la pintura, la literatura, la danza, etc. tienen en los costeños un terreno fértil. Amantes tanto de las fiestas patronales que distinguen su religiosidad, como de las fiestas civiles que reflejan cuánto soñaron y realizaron sus mayores por la ciudad y el Departamento.

La Arquidiócesis cuenta hoy con **4 Vicarias Foráneas**, 11 zonas pastorales, 3 de las cuales rurales y **108 parroquias**, regidas por un Plan Arquidiocesano bien articulado y sapientemente impulsado por Mons. Jorge Jiménez Carvajal, bajo el lema *“Misión Permanente de la Arquidiócesis de Cartagena”*.

Los sacerdotes diocesanos son 126 y los religiosos 33, 2 los diáconos permanentes. El clero de la Arquidiócesis de Cartagena es joven. **La mitad tiene edades comprendidas entre los 28 y 45 años**. Aunque no faltan en el Presbiterio dolorosos casos problemáticos o incluso de conductas inadecuadas, que deben ser resueltos con energía, en su gran mayoría los sacerdotes son alegres, generosos y dedicados con celo al ministerio pastoral. Es de notar que **65 sacerdotes diocesanos han sido ordenados por Mons. Jorge Jiménez**, en los últimos 15 años.

El Seminario Conciliar San Carlos Borromeo, erigido en el 1774 y confiado por mucho tiempo a los Padres Eudistas, sirve a las 5 diócesis que forman la Provincia Eclesiástica y cuenta en la actualidad con 100 seminaristas, **49 de los cuales son de la Arquidiócesis**. El equipo de Formadores está compuesto por 6 sacerdotes diocesanos. La formación que se imparte en el Seminario se injerta en la acción de las parroquias y de las zonas pastorales tanto urbanas como rurales. Sin embargo, hay que poner más énfasis en la calidad y profundidad de la formación espiritual e intelectual.

A pesar del considerable número de vocaciones, hay que tener en cuenta también que el crecimiento poblacional de la Arquidiócesis es muy alto y rápido, con relación a la capacidad de la Iglesia de dar respuesta en términos de presencia eclesial. De hecho, el Plan Pastoral reconoce que el crecimiento de la ciudad de Cartagena no ha estado acompañado con un crecimiento proporcional del número de sacerdotes, de templos o casas curales necesarias. En muchos barrios falta una presencia visible de la Iglesia.

La Arquidiócesis cuenta con un buen número de comunidades religiosas. Son 23 los Institutos de **Vida Consagrada femeninos, con 160 miembros, y 11 los masculinos, con 52 miembros**. Hay que reconocer que su presencia en la acción evangelizadora de la Iglesia particular ha aportado las inestimables riquezas de los carismas propios de sus Institutos en diferentes niveles y acciones, pero de manera especial, en los campos de la educación, de la caridad, de la Pastoral Social y de la pastoral parroquial. En muchos de los religiosos y religiosas la misión es asumida con innegable sacrificio, pobreza y desprendimiento. Muestra de ello es su presencia en los barrios más desposeídos de Cartagena, en las zonas rurales de la Arquidiócesis y en regiones de conflicto, donde comparten la vida de los fieles trabajando en condiciones de mucha penuria.

La población de esta región caribeña tiene una riquísima religiosidad popular, recibida desde la primera evangelización de los pueblos de América Latina y conservada de una manera especial en los ambientes familiares. Basta mirar la identificación religiosa del “cartagenero” con El Cristo de la Expiración, la Virgen de la Candelaria, la Virgen del Carmen y San Pedro Claver, o simplemente los nombres de los pueblos y veredas, y las celebraciones de sus fiestas patronales.

En la Arquidiócesis hay **25 Movimientos y Asociaciones laicales**, aprobados. Los laicos están presentes en las parroquias de la ciudad y de los pueblos, participan en los ministerios de la acción evangelizadora de la Arquidiócesis desde las Pequeñas Comunidades Eclesiales y también en la promoción de la Pastoral Familiar. Ha sido notable en los últimos tiempos el aumento de los ministros laicos: 4.200 proclamadores de la Palabra y 4.800 ministros extraordinarios de la Eucaristía. Es un fruto del empeño de **Mons. Jiménez Carvajal**, quien ha apostado a su formación, con la creación y funcionamiento del Instituto Emaús.

Como en otras partes del País, la crisis de la familia tradicional tiene sus raíces en la grave situación social, económica y cultural del Departamento. Es motivo de grave preocupación la proliferación de familias disfuncionales, las llamadas “*nuevas formas de familia*”, con el correlato de los fenómenos del aborto, el divorcio, la violencia intrafamiliar.

La población de la Arquidiócesis es en su gran mayoría muy joven, entre los 14 y 30 años de edad, lo cual plantea un reto muy grande para el futuro eclesial y pastoral. Los jóvenes son víctimas de las dificultades que vive la región, que les mutila las oportunidades para acceder a un futuro esperanzador. Sin embargo, muchos de ellos participan en la vida parroquial con alegría y asumen sus responsabilidades con entusiasmo. La Arquidiócesis **cuenta con 263 Comunidades Juveniles**, lo cual significa que hay **más de 5.000 jóvenes** que se forman de modo sistemático.

No puedo dejar de mencionar que ha aumentado mucho en los últimos tiempos el número de sectas y de nuevos movimientos religiosos marcados por el proselitismo religioso anti-católico. Este fenómeno siempre creciente ha causado que **al menos un 10% de católicos haya abandonado la Iglesia**, ante un ofrecimiento, a veces vacío de doctrina, pero lleno de emociones religiosas.

En el campo de la Pastoral Social se necesita dar mayor preparación a los dirigentes laicos, desde la Doctrina Social de la Iglesia, para dar respuestas efectivas a la situación de extrema pobreza y de desigualdad social de la Ciudad y del Departamento, así como a las exigencias del postconflicto y de las políticas de paz y de reconciliación. Es necesario dar un impulso a la Pastoral del Mar, del Turismo y de la Cultura para conseguir una presencia efectiva de la Iglesia en estos espacios tan característicos de la Circunscripción eclesiástica. Es también urgente acompañar el proceso de inclusión social, laboral, cultural, religiosa y jurídica de los migrantes, en particular de los menores, consolidando y articulando con mayor eficacia las acciones que ya se están realizando desde cada parroquia y desde las numerosas obras y programas arquidiocesanos.

Señor Arzobispo, Usted asume la dirección y animación de esta Iglesia particular en un momento de incertidumbre frente al futuro. La pandemia generada por el Covid-19 plantea a la tarea evangelizadora de la Iglesia muchos desafíos que reclaman urgentemente respuestas nuevas, quizás inéditas.

Hago votos, Monseñor Francisco Javier, para que la Iglesia particular de Cartagena, puesta a su cuidado pastoral, experimente el auxilio de Nuestra Señora de la Candelaria, patrona de la Arquidiócesis de Cartagena, y de Santa Catalina de Alejandría, bajo cuya advocación ha sido puesta su Catedral. Ruego que ellas, con la protección propia del talante femenino, lo sostengan en la tarea de construir una comunidad arquidiocesana conforme a la voluntad del Señor. ¡Así sea!
